



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTAL  
DE ESCUINTLA**

Mes de AGOSTO  
Año 2023

**GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA LEY DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008 ARTICULO 10  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. NUMERAL 23.**

En cumplimiento al numeral 23 del artículo 10 del referido cuerpo legal, a los usuarios del portal de información pública de Gobernación Departamental de Escuintla, se hace de su conocimiento que LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA NO HA ESTADO SUJETA A AUDITORIA POR PARTE DE LA ENTIDAD ALGUNA DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 en virtud de que la institución depende de los calendarios establecidos para el caso por las entidades fiscalizadoras.

En la ciudad de Escuintla, treinta y uno de AGOSTO del año dos mil veintitrés

Carlos Augusto de Mata Chávez  
Encargado de la Unidad de Información Pública

